HIDROAZOGUES
Energía Limpia para el Desarrollo

Azogues, 20 de Enero de 2011

Ingeniero.
Marcelo Cárdenas Molina
Ciudad

Pongo en su conocimiento que el Directorio de la Compañía de Generación Eléctrica HIDROAZOGUES S.A., en sesión celebrada el 20 de Enero de 2011, según Resolución No. 004-2011 resolvió con el voto unánime de los miembros prorrogar sus funciones de Gerente General de la Compañía HIDROAZOGUES S. A., al Ing. Marcelo Cárdenas Molina, hasta que la Compañía se transforme en Empresa pública.

Por tal motivo le corresponde a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, además todas las atribuciones constantes en el artículo Vigésimo de los Estatutos, contenido en la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Público del cantón Azogues, Doctor Washington Benjamín Sánchez Calero, el veinte y dos de noviembre del año dos mil siete e inscrita en el Registro Mercantil con el número ciento treinta y cuatro, el veinte de diciembre del mismo año.

Al comunicarle el particular hago votos porque su gestión se desenvuelva en búsqueda del desarrollo institucional.
Atentamente,

Dra. Bertha Molina Loyola
PRESIDENTE DE HIDROAZOGUES S.A.

Acepto el presente nombramiento de Gerente General de la Compañía de Generación Eléctrica HIDROAZOGUES S.A. y para constancia firmo en Azogues a los veinte días del mes de enero de dos mil d[illegible]

Ing. Marcelo Cárdenas Molina
GERENTE DE HIDROAZOGUES S.A.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AZOGUES
El título que antecede, queda inscrito
el (los) No. (s) 8
(los) Registro (s) de Nombramientos
Azogues, a 21 de Enero de 2011
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN AZOGUES INTERINO